

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35032** *LOS ARTESANOS DEL SUEÑO, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 98/2011, dimanante de los autos núm. 821/2009, seguidos a instancia de doña Tania Cirauqui Rodrigo, en la que con fecha 22 de septiembre de 2011, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Los Artesanos del Sueño, S.L., con CIF núm. B-39675735, en situación de Insolvencia por importe de 3.751,82 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 26 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110079222-1